ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2021/3754 *Resolución de la Alcaldía por la que se confiere delegación especial en un Concejal.*

Edicto

Don José Luis Vílchez Molina, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén).

Hace saber:

Que el Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada con fecha tres de agosto de dos mil veintiuno ha dictado la siguiente:

"RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Resuelvo:

Primero.- Conferir la siguiente delegación especial al siguiente Concejal:

A D. Miguel Ángel García Teruel la Delegación especial relativa al mantenimiento de caminos rurales.

Segundo.- La delegación especial realizada comprenderá la dirección interna y la gestión de los asuntos encomendados, no pudiendo resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Tercero.- Notificar personalmente la presente Resolución a D. Miguel Ángel García Teruel, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación, igualmente publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente Resolución.

Cuarto.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Dado en Quesada a tres de agosto de dos mil veintiuno".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, 3 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MOLINA.

cve: BOP-2021-3754
Verificable en https://bop.dipujaen.es